



PARRAL, 07 AGO 2015

DECRETO EXENTO N° 8008

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5) Certificado de participación del Curso de Capacitación Básica en Geriatría.

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios que se individualizan, para asistir a "Curso de Capacitación Básica en Geriatría, a realizarse en la ciudad de Concepción el día 10 de agosto del año en curso:

JEANCARLO VILLARREAL DUPUY  
DORIS TRONCOSO CANCINO  
SANDRA OJEDA DETHLEFFSEN  
CAROLINA MUÑOZ SILVA  
JOSE VEGA FUENTES  
MONICA ARAVENA GONZALEZ

MEDICO  
PSICOLOGA  
T. SOCIAL  
KINESIOLOGA  
T. OCUPACIONAL  
T. SOCIAL

2.- **PAGUESE**, a los funcionarios antes mencionados un viático sin pernoctar, con cargo al subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 01 "Personal a Planta", Item 02 "Personal a Contrata", según Presupuesto del Departamento de Salud, año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PAGUESE.



*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
Secretaria Municipal



*Darwin Maureira Tapia*  
DARWIN MAUREIRA TAPIA  
Director Depto. de Salud

DMT/ARC/IVV/ifc

**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Control Capacitación
- 3.- Carpeta personal
- 4.- Archivo

*En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar*